

Machala, 05 de agosto de 2019

Señor

ING. LUIS ARTURO GRANDA ROMAN

Ciudad.

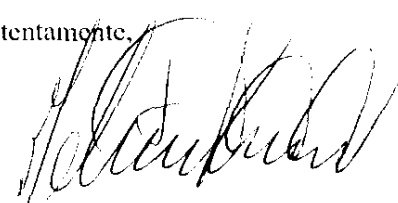
De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que hoy 5 de agosto de 2019, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PRIETGRAN SA**; resolvió elegirlo **PRESIDENTE** de dicha compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Machala, con todas las atribuciones y deberes establecidos en el artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la empresa. Cabe indicarle que según el Artículo Vigésimo Sexto a usted le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, individualmente.

PRIETGRAN S.A., se constituyó mediante Escritura Publica celebrada ante la Notaría Sexta del Cantón Machala, Dra. Lenny Blacio Pereira, el 19 de mayo del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala, con el # 180, el 24 de junio del 2014.

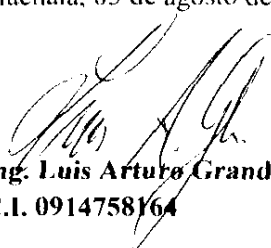
Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,


Sr. Bolívar Aurelio Prieto Torres
GERENTE GENERAL
C.I. 0702680273

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **"PRIETGRAN S.A."** y prometo desempeñarlo honorablemente de acuerdo con las leyes vigentes.

Machala, 05 de agosto del 2019


Ing. Luis Arturo Granda Román
C.I. 0914758164

021081915
N° TRAMITE: 5884-0047-13
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP. 178875

TRÁMITE NÚMERO: 5168



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	3536
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1041
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

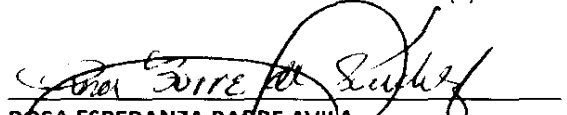
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRIETGRAN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GRANDA ROMÁN LUIS ARTURO
IDENTIFICACIÓN	0914758164
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE MANERA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIQRO S/N CC. UNIQRO PISO 1 OF. 48